

COMPOSICIÓN, EL ALCANCE DEL PROPÓSITO DEL ÁREA 93 COMITÉ DE LITERATURA / AUDIO- VISUAL / BOLETIN

El propósito y alcance del Comité Audiovisual / Literatura / Boletín Informativo de la CCAA es:

- 1) Proporcionar y coordinar la presentación del material audiovisual de AA. Grupos y otros comités y actividades relacionadas de AA según lo solicitado. Estos materiales consisten en cintas de audio, cintas de video, películas y pantallas estáticas. Además, AV proporcionará, previa solicitud, los medios para presentar dichos materiales (reproductor de audio, reproductor visual, proyector, pantalla, etc.) según sea necesario.
- 2) Haga presentaciones y / o exhibiciones de literatura en Asambleas de Área y otras funciones de AA según lo solicite o decida el Comité de Literatura.
- 3) Informar a CCAA sobre el estado de la literatura nueva y revisada de AA y sobre las propuestas para la impresión de nueva literatura. Las recomendaciones para nuevas publicaciones se envían al Comité para su posterior discusión y pueden ser enviadas por el Comité al Área AL Delegado para la presentación como un punto de la agenda para la próxima Conferencia de Servicios Generales.
 - a) La presentación al Delegado de Área requeriría un voto mayoritario por parte del Comité.
- 4) Publicar el Boletín de noticias de CCAA ("área 93 "), que informará a los miembros de CCAA de los elementos seleccionados de interés general de la OSG, el Área y los Distritos. Las responsabilidades del boletín incluyen:
 - a) Elabore la agenda y las direcciones para La siguiente asamblea del Área.
 - b) Se recomienda la publicación de columnas editoriales de todos los miembros.
 - c) Se espera la publicación de un informe del delegado del Área.
 - d) Se escriben artículos para la membresía de AA en general.
 - e) La publicación será al menos una vez cada trimestre.
- 5) Provee información actual de la nueva literatura a los nuevos coordinadores de comités a nivel grupal tras la rotación de Panel a Panel o en cualquier otro momento en que se agregue un nuevo coordinador de Comité.

MEMBRESÍA: Cualquier miembro de AA que esté interesado es elegible para ser miembro del Comité de Literatura/ Audiovisual / Comité de Boletín. También se motiva a los distritos a que formen parte de los comités de Literatura/ Audiovisual / Boletines informativos y tengan representantes en el Comité del Área.

PRESUPUESTO: El presupuesto anual de cada comité se decidirá en la reunión de presupuesto del Área establecido. Se espera que el Comité de Literatura se reúna para decidir las necesidades presupuestarias previas a la reunión de la junta de Presupuesto del Área y que el coordinador del Comité o cualquier miembro del Comité nombrado asistir a la reunión de establecida del presupuesto del área para solicitar formalmente los fondos según lo decida el Comité.

Una vez que se haya establecido el presupuesto anual, el coordinador del Comité o cualquier miembro del Comité designado de finanzas podrán solicitar los fondos requeridos que estén por encima del presupuesto y visitar la reunión del Comité de Finanzas en una Asamblea del Área. El Comité de Finanzas aconsejará al miembro si los fondos están disponibles o no. Si los fondos están disponibles, el miembro deberá solicitar al Coordinador del Área que agregue la solicitud a la agenda para que la Asamblea del Área la considere. Si el Coordinador del Área agrega el / los artículo / a la agenda, la asamblea votará sobre la solicitud de los fondos adicionales. Si el Coordinador de Área no agrega los elementos a la Asamblea de Área, el miembro puede solicitar que el elemento se agregue a la próxima Asamblea de Área programada.